



**PERMISO ADMINISTRATIVO A PILLADO MELZER
DOMINGO HANS
DIRECTIVOS GRADO 6, EMS.**

DECRETO N°
CHILLAN VIEJO,

1304

06 MAR 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por PILLADO MELZER DOMINGO HANS para que se le conceda Permiso Administrativo por 1.5 día y la autorización dada por el Sr. ALCALDE

DECRETO:

AUTORIZA 1.5 día de Permiso Administrativo a **PILLADO MELZER DOMINGO HANS**, DIRECTIVOS grado 6, EMS, por el día 06/03/2014, PM al 07/03/2014 quedándole un saldo disponible de 4.5 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

FAL/ HHH/ DFM/ LRM

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL